

INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS

CARRERA	Antropología Aplicada
SEDE	Quito
CAMPUS	El Girón
PERIODO	Año 2015
FECHA	12/01/2016
DIRECTOR	Alexandra Martínez
RESPONSABLE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS	Laura Falceri
NRO. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA PARA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE	2138-007-2015-04-09

1. Introducción

En el presente informe la Carrera de Antropología Aplicada de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito da a conocer el trabajo realizado con respecto al seguimiento de sus graduados. Para esto se ha tomado como base el marco legal LOES, Art. 107.- Principio de pertinencia, y al Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. Las actividades aquí detalladas se han realizado con el objetivo de mantenerse en contacto permanente con el graduado, aportando y monitoreando periódicamente su evolución profesional. Los resultados obtenidos de este seguimiento servirán para identificar las posibles mejoras que se puedan introducir en el Perfil de Egreso, el Perfil Profesional y el Currículo y demás instrumentos administrativos de la Universidad Politécnica Salesiana.

2. Planes de Mejoramiento aprobados por los Consejos de Carrera.

2.1. Análisis por acción de mejora

Acción de mejora:	Informar en la Asamblea sobre las acciones del Seguimiento a Graduados
Tiempos utilizados:	
Cumplimiento:	NULO
Número de beneficiarios:	
Fuentes de verificación:	
Análisis de la acción de mejora:	

Resultados obtenidos:

Acción de mejora:	Conseguir que los graduados de Antropología aprueben el Curso de Formación Continua
Tiempos utilizados:	
Cumplimiento:	NULO
Número de beneficiarios:	
Fuentes de verificación:	
Análisis de la acción de mejora:	
Resultados obtenidos:	

Acción de mejora:	Actualización base de datos de los graduados
Tiempos utilizados:	Periodo 46
Cumplimiento:	Parcial
Número de beneficiarios:	Indefinido
Fuentes de verificación:	Documento Excel
Análisis de la acción de mejora: documento indispensable para cualquier Gestión Académica y de empleabilidad	
Resultados obtenidos: verificación de contactos	

Acción de mejora:	Recoger inquietudes y propuestas de Reforma Curricular de los graduados de la Carrera
Tiempos utilizados:	
Cumplimiento:	NULO
Número de beneficiarios:	
Fuentes de verificación:	
Análisis de la acción de mejora:	
Resultados obtenidos:	

3. Acciones de mejora realizadas que no constan en el Plan de Mejoramiento.

3.1. Análisis por acción de mejora

(Realice un cuadro por acción de mejora. Agregue los cuadros que sean necesarios.)

Acción de mejora:	<i>(Cajaque una acción de mejora de su Carrera)</i>
Tiempos utilizados:	<i>(Inicio y final)</i>
Cumplimiento:	<i>(Total, Parcial, En proceso o Nulo)</i>
Número de beneficiarios:	<i>(Si procede)</i>
Fuentes de verificación:	<i>(Detalle las fuentes de verificación y adjunte como anexos al presente documento, ejemplo: encuesta realizada a graduados Anexo 1, acta de reunión Anexo 2,.....)</i>
Análisis de la acción de mejora: <i>(Realice un análisis sobre desarrollo de la acción, ejemplo: oportunidades, colaboraciones, imprevistas, etc.).</i>	

Resultados obtenidos: *(Coloque los resultados obtenidos de la acción de mejora y realice su correspondiente análisis)*

Acción de mejora:	<i>(Coloque una acción de mejora de su Carrera)</i>
Tiempos utilizados:	<i>(Inicio y final)</i>
Cumplimiento:	<i>(Total, Parcial, En proceso o Nula)</i>
Número de beneficiarios:	<i>(Si procede)</i>
Fuentes de verificación:	<i>(Detalle las fuentes de verificación y adjunte como anexos al presente documento, ejemplo: encuesta realizada a graduados Anexo 1, acta de reunión Anexo 2,.....)</i>
Análisis de la acción de mejora: <i>(Realice un análisis sobre desarrollo de la acción, ejemplo: oportunidades, colaboraciones, imprevistos, etc.).</i>	
Resultados obtenidos: <i>(Coloque los resultados obtenidos de la acción de mejora y realice su correspondiente análisis)</i>	

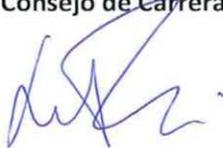
4. Conclusiones y recomendaciones

En primer lugar es necesario mantener actualizada la base de datos de los graduados y graduadas de la Carrera.

Para el próximo año es necesario presentar cursos de formación continua y recoger inquietudes y propuestas entre los graduados y graduadas sobre la Reforma Curricular de la Carrera.

Aprobado con resolución del Consejo de Carrera Nro.: 2138-007-2015-04-09

Firma de responsabilidad




CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA